

Señores Accionistas de

Alcomateco S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

A continuación, pongo a su disposición mi informe de gerente por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2009:

La compañía Alcomateco S.A. se constituye por escritura pública el 12 de Agosto de 2009, la Superintendencia de Compañías aprueba esta constitución mediante Resolución SC. IJ. DJC.O 09.003398 de 19 de Agosto de 2009. Con un capital suscrito de USD 4.000,00 dividido 4.000 acciones de un valor de US 1,00; El Capital Autorizado es de USD 8.000,00.

El Objeto social de la compañía es la Importación, Exportación y Comercialización de Artículos de Bazar y Juguetería.

El Ecuador durante este año ha tenido constantes reformas aduaneras, por lo que la Junta General de Accionistas ha decidido no operar durante este ejercicio fiscal.

Las reformas que se han presentado a lo largo de este año, han sido las siguientes:

- En el mes de enero se estableció un sistema de “cuotas” que limitó las importaciones para varios sectores de la economía nacional.
- En el mes de junio se eliminó el sistema de “cuotas” y se impuso un impuesto adicional a las importaciones, denominado salvaguardia.
- En el mes de octubre se revisó la salvaguardia, disminuyéndose su porcentaje.

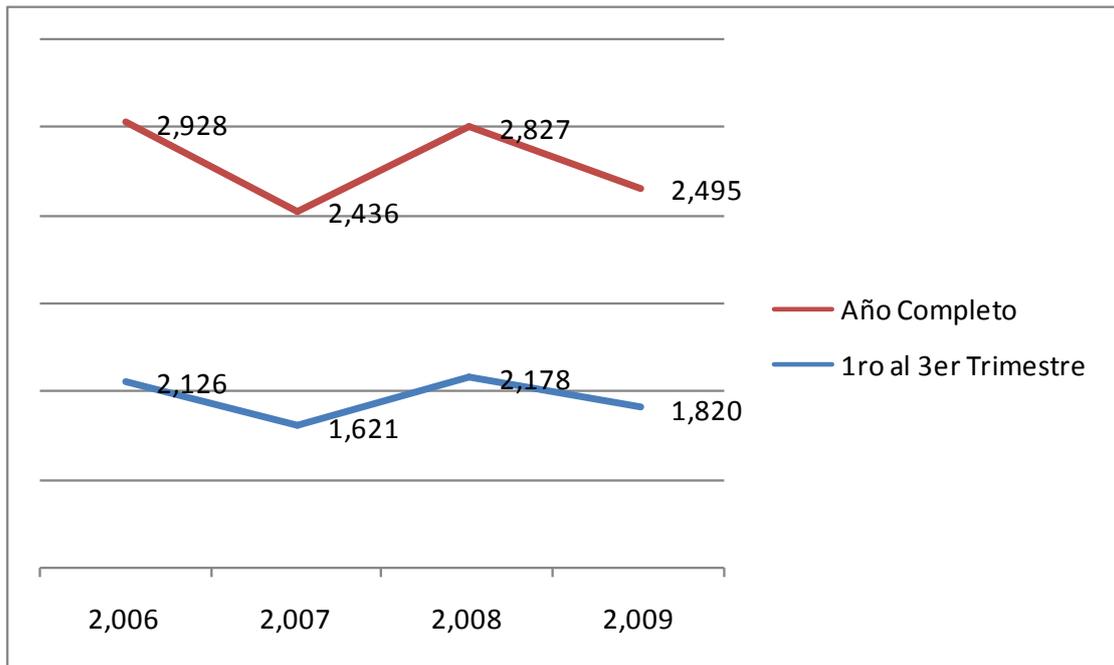
1.- SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Los efectos de la crisis mundial que iniciara en los Estados Unidos de América en los últimos meses del año 2008, afectó con mayor intensidad al Ecuador en el año 2009. Las importaciones del país superaron ampliamente a las exportaciones y generaron un serio problema en la balanza comercial y en la balanza de pagos. El gobierno nacional, a efectos de evitar que el sistema de dolarización colapse por la falta de esta divisa para realizar los pagos al exterior, debió tomar medidas radicales que surtieron los efectos esperados en el segundo semestre del año. Como cité al inicio de mi informe, en enero de 2009 se estableció un sistema de “cuotas” que limitó las importaciones de varios productos entre dicho mes y junio del mismo año, cuando se reemplazó la medida por un impuesto adicional a las importaciones denominado Salvaguardia cuyo efecto fue similar a de las cuotas, es decir, disminuyó el flujo de importaciones y salida de divisas.

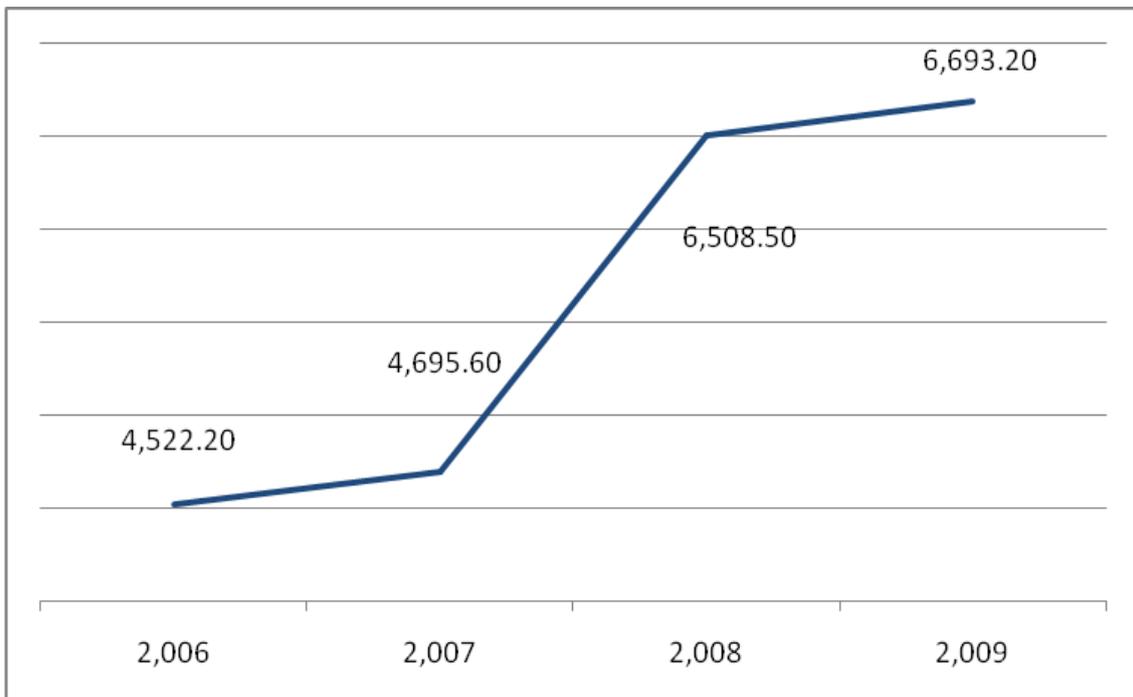
La caja fiscal, que en el año 2008 no había sentido los efectos de la crisis económica mundial por el alto precio del barril del petróleo en dicho año, se vio seriamente afectada en el año 2009 por la estabilidad en dicho precio, que no superó los USD 70 por barril. En el año 2009, el precio por barril había llegado hasta los USD 114.

Por otro lado, los ingresos de divisas por remesas de los ecuatorianos que viven en el exterior también sufrieron un deterioro porque se afectaron sus plazas de trabajo particularmente en España y los Estados Unidos de América, así como por la baja del

nivel de consumo en dichos países. A continuación presento los datos de remesas de los últimos cuatro años, en millones de US Dólares:

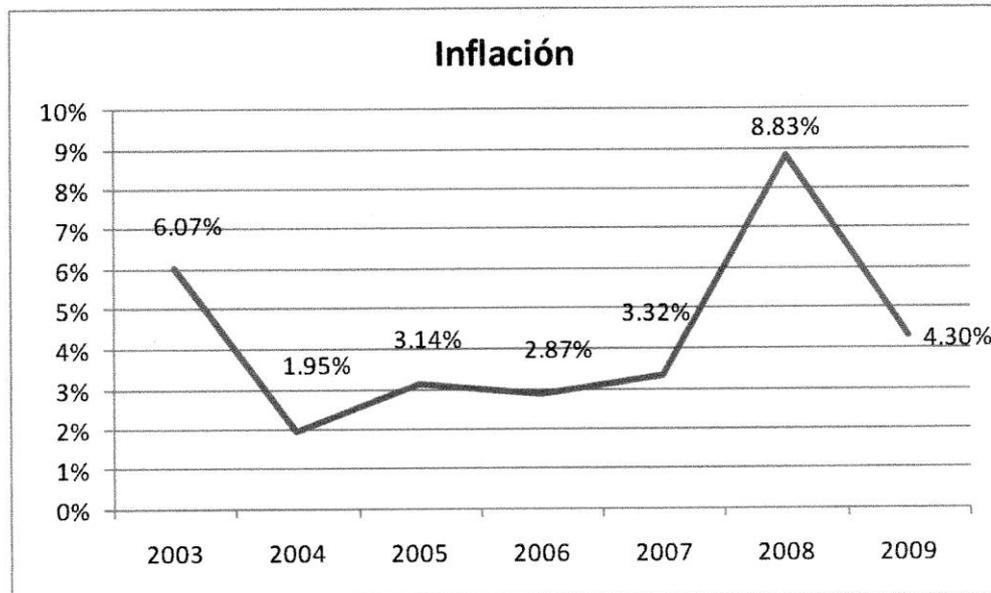


Como medida compensatoria, el gobierno actual ha venido aplicando cambios en política fiscal, incrementando y estableciendo nuevos tributos, que ha generado que los niveles de recaudación se hayan incrementado sustancialmente en los últimos dos años, como reflejan las cifras presentadas en miles de US Dólares a continuación:



El crecimiento del Producto Interno Bruto refleja el efecto de las crisis en el Ecuador, se ubicará entre el -1% y el 1%, según las estimaciones más pesimistas (Fondo Monetario Internacional) y optimistas (Banco Central del Ecuador), respectivamente.

La inflación del año 2009 terminó en el 4.3%, es decir, ubicándose casi en el mismo nivel de los años 2006 y 2007:



Uno de los retos más importantes para la economía ecuatoriana es la recuperación de los niveles de empleo, 352 mil personas habría perdido su empleo formal en el año 2009, ubicándose el índice de desempleo en un 7.9%. Según información oficial, en el último trimestre del año 2009 se habrían recuperado 52 mil plazas de trabajo.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Por los cambios en la legislación aduanera, Alcomateco S.A. toma la decisión de mantener la empresa sin actividad durante este año

Atentamente,



Jorge Almeida

Gerente General.

Quito, marzo 17 de 2.010